

Abaten a 11
en operativo
contra 'Los
Mayos' en
Sinaloa



Refuerzan
presencia
operativa en
Nayarit desde la
Mesa de Seguridad



Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2985 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

VIERNES 20 DE MARZO 2026

Para fortalecer las finanzas atraer inversión

Presenta Navarro Quintero el Fondo Soberano Nuevo Nayarit



***El modelo busca ordenar los activos del estado, generar proyectos productivos y garantizar estabilidad financiera a largo plazo**



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Una ley contra el acoso sexual callejero con posible doble filo

El pasado 11 de marzo del presente año en curso en el portal de internet de meridiano.mx salió una nota firmada por, Fernando Ulloa Pérez, respecto a que se legislará contra el acoso sexual en la vía pública. En el grueso de esta nota se infiere que se enviará al Congreso Estatal para establecer sanciones más severas contra el acoso sexual en la vía pública con un enfoque necesario para una mejor protección para las mujeres y menores de edad.

También se dice que es una iniciativa para reformar el Código Penal de Nayarit, por lo que la propuesta busca que las autoridades encargadas de buscar justicia cuenten con herramientas legales para aplicar castigos que inhiban estas conductas en las calles de la ciudad, ya que, a lo expuesto por la diputada local, Jocelyn Fernández Molina, el acoso callejero no solo afecta la integridad moral de las mujeres, sino que genera un entorno de inseguridad que limita su libre tránsito y desarrollo personal.

Obviamente que esta medida podría ser de lo más viable siempre y cuando se tuviera no nada más en Nayarit, sino en todo nuestro país un sistema de justicia adecuado y justo; podría, porque si se mira de bien a bien cómo se ha aplicado la justicia en algunos asuntos recurrentes, en muchas ocasiones se percibe más como si estuviéramos en un sistema inquisitorial y no en un Estado de Derecho, ya que, por ejemplo, se han dado casos en que, con una simple acusación nada más de palabra sobre una persona las autoridades van y apresan a esa persona y, mientras son peras o son manzanas, la mayoría de las veces a esa persona se le recluye en forma preventiva sin considerar, tal vez, de que toda persona es inocente hasta que no se le demuestre lo contrario.

Y lo peor del caso es que, en muchas ocasiones no se le demuestra a una persona lo contrario, sino que, para no desbaratar el esquema creado por la parte acusadora y las mismas autoridades se insiste en el dicho de la acusación y lo que ya determinaron las autoridades. He ahí el caso contundente con lo que le pasó al señor Israel Vallarta y la francesa, Florence Cassez quienes permanecieron presos durante varios años sin que se les pudiera comprobar fehacientemente haber cometido delito alguno; sin embargo, como ya estaba todo bien armado, en caso de

haberlos liberados inmediatamente de acuerdo con dichos y testimonios que tumbaban todo el tinglado, el gobierno de Felipe Calderón y su jefe máximo de seguridad, el hoy preso en los Estados Unidos, Genaro García Luna, hubiesen quedado en evidencia y en vergüenza no nada más a nivel nacional, sino hasta posiblemente internacional.

Así que, de acuerdo a este sistema de justicia que impera en nuestro país y por ende en el estado de Nayarit, el que se haga una ley contra el acoso sexual en la vía pública podría dar pie a infinidad de injusticias debido a que podría darse el caso de que una mujer acusara a determinado varón de acosarla sexualmente nada más porque le cae mal o que se quiera vengar de ese varón por otras causas o motivo personales.

Y esto no es piña, pues se han dado caso de acusaciones no nada más de acoso, sino hasta de posibles violaciones corporales sin que puedan comprobarse de bien a bien y, lo peor del asunto es que cuando se acusa a un hombre de violación de inmediato se le encarcela y, como entra a la cárcel con una acusación de ese tipo, se dice que los demás presos le aplican la ley del talión, es decir, lo miden con la vara que supuestamente midió, aunque aún no se le haya podido comprobar que haya violado a alguien, pero por lo pronto, ya lo violaron a él.

Y tan no es piña, porque se han documentado casos en que una madre de familia se disgusta con su pareja sentimental y por esa desavenencia personal la mujer para vengarse lo acusa de haber violado a los hijos y tan, tan; te llamabas. Así que posteriormente cuando la mujer confiesa que no había sido cierto lo de la violación, el acusado ya pasó las de Caín, saliendo libre con el clásico: usted disculpe.

¿Cómo y cuáles actos o hechos se van a considerar como acosos sexuales a una mujer? ¿El decirle “adiós mamacita, guiñarle un ojo, lanzarle un beso o un piropo o simplemente mirarla con una mirada que la mujer considere como lasciva?

Si al momento de decirle mamacita a una chica y se encuentra en un estado emocional alterado por problemas de familia, en sus estudios o trabajo y tal vez, siente esa palabra como ofensiva, ¿ya sería acoso sexual? O que no le dijera nada, sino que dijera que la miró con deseo.

Sea pues. Vale.



Inicio de la primavera en México

Este 21 de marzo, México se llena de luz, color y simbolismo con la llegada de la primavera, una de las estaciones más esperadas del año por lo que representa: renovación, vida y nuevos comienzos. Más allá del cambio climático en el calendario, en nuestro país esta fecha se vive como un encuentro entre la naturaleza, la cultura y las tradiciones que han trascendido generaciones.

Desde temprana hora, miles de personas acuden a zonas arqueológicas para “recargarse de energía”, una práctica que se ha popularizado con el paso del tiempo. Vestidos de blanco, hombres, mujeres y familias enteras levantan los brazos hacia el sol en sitios emblemáticos como Teotihuacán o Chichén Itzá, buscando conectarse con la fuerza del universo en el equinoccio de primavera. Aunque esta costumbre tiene un carácter más contemporáneo que ancestral, refleja el profundo respeto que existe en México hacia los ciclos naturales.

Pero la primavera no solo se recibe en los vestigios históricos. En plazas públicas, escuelas y comunidades, se organizan festivales, desfiles y actividades culturales que celebran la vida. Los niños, con disfraces de flores, abejas o mariposas, protagonizan coloridos eventos escolares que simbolizan el florecimiento y la alegría de esta estación. Es una tradición que, aunque sencilla, encierra un mensaje poderoso: la importancia de crecer en armonía con el entorno.

En el campo, la llegada de la

primavera marca también el inicio de una etapa clave para la agricultura. Es tiempo de preparación, de sembrar con la esperanza de cosechar en los meses venideros. Para muchas comunidades rurales, esta temporada sigue siendo un recordatorio de la estrecha relación entre el ser humano y la tierra, una conexión que define gran parte de la identidad mexicana.

Además, el 21 de marzo en México coincide con una fecha histórica significativa: el natalicio de Benito Juárez, figura fundamental en la construcción del país moderno. Esta coincidencia dota al día de un doble simbolismo: por un lado, el renacer de la naturaleza; por otro, la memoria de los valores de justicia, libertad y perseverancia que representan al pueblo mexicano.

La primavera, entonces, no solo transforma el paisaje con árboles en flor y días más cálidos, sino que también invita a una renovación interna. Es una oportunidad para replantear objetivos, dejar atrás lo que ya no suma y abrirse a nuevas posibilidades. En tiempos donde la rutina y las preocupaciones suelen dominar, esta estación llega como un recordatorio de que siempre es posible comenzar de nuevo.

Así, entre tradiciones, historia y naturaleza, México recibe la primavera con una mezcla única de alegría, reflexión y esperanza. Porque en cada flor que brota y en cada rayo de sol que se intensifica, también florece la ilusión de un mejor mañana.





Presenta Navarro Quintero el Fondo Soberano Nuevo Nayarit

*Para fortalecer las finanzas atraer inversión

*El modelo busca ordenar los activos del estado, generar proyectos productivos y garantizar estabilidad financiera a largo plazo

En conferencia de prensa en la Ciudad de México, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, presentó el Fondo Soberano Nuevo Nayarit (FOSONN), acompañado de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, así como de quienes integran este proyecto orientado a impulsar una nueva etapa en el desarrollo de la entidad.

Navarro Quintero explicó que este modelo surge con el propósito de ordenar y aprovechar el patrimonio estatal, transformándolo en proyectos productivos con certeza jurídica, visión de largo plazo y participación de inversión privada bajo reglas claras.

Detalló que cerca del 18 por ciento de las utilidades generadas será destinado directamente al bienestar de la población nayarita, con el objetivo de que los beneficios se traduzcan en resultados tangibles para las familias. De este porcentaje, el 51 por ciento se canalizará a obra pública, inversión social y ahorro dirigido a la niñez, mientras que el 49 por ciento restante será destinado a las cuentas individuales del Fondo de Ahorro de las y los Trabajadores del Estado de Nayarit, fortaleciendo así su patrimonio y condiciones de retiro.

Por su parte, el socio director de RW Consulting y administrador del FOSONN, Mauricio Jorge Rioseco Orihuela, destacó que este instrumento es resultado de la visión y liderazgo del gobernador del estado, así como del respaldo del Poder Legislativo,

lo que permitió consolidar un equipo de trabajo coordinado para hacer realidad este proyecto.

Finalmente, la presidenta de la Junta Directiva del Fondo de Ahorro Nayarit, Maribel Lares Coronado, informó que durante enero de este año el fondo registró un rendimiento del 18.18 por ciento, por encima de instrumentos como los CETES y la inflación, lo que confirma la solidez del esquema.

Con la implementación del Fondo Soberano Nuevo Nayarit (FOSONN), el Gobierno del Estado avanza en la consolidación de un modelo financiero moderno, orientado a transformar los recursos públicos en desarrollo económico, fortalecer la estabilidad de la entidad y generar bienestar para las familias nayaritas.





Refuerzan presencia operativa en Nayarit desde la Mesa de Seguridad

En el marco de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, autoridades de los tres órdenes de gobierno acordaron reforzar la presencia operativa en distintos puntos de Nayarit.

Como parte de estas acciones, se realizaron recorridos en zonas estratégicas y labores de vigilancia que derivaron en la detención de 10 personas por delitos contra la salud, la recuperación de 2 vehículos, la localización de 3 víctimas de extorsión y la atención de 13 casos de violencia

familiar, sin registrarse afectaciones a la población.

Estas acciones forman parte de la estrategia para fortalecer la prevención del delito y mantener condiciones de seguridad en beneficio de las familias nayaritas.

El Gobierno del Estado y las instituciones que integran la mesa reiteraron que la coordinación permite preservar la paz y la tranquilidad, reforzando la atención a las causas y los operativos de vigilancia en toda la entidad.



Instalan sesión de la Comisión de Registro de Peritos de la Administración Pública Estatal 2026

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Registro de Peritos de la Administración Pública Estatal 2026.

Durante la reunión se presentó el informe del Padrón de Peritos 2025, en el que se reportaron

avances en la integración de un registro actualizado de especialistas en distintas disciplinas.

Asimismo, se analizó y aprobó la convocatoria para el Registro de Peritos 2026, la cual será publicada en el Periódico Oficial del Estado y en medios electrónicos institucionales, con el objetivo

de promover la participación de profesionales bajo criterios de transparencia y legalidad.

La funcionaria estatal señaló que estas acciones fortalecen la labor institucional y contribuyen a garantizar servicios especializados en beneficio de la ciudadanía.





Entrega Beatriz Estrada equipamiento a cerca de 250 emprendedoras y emprendedores

Para impulsar la economía local y abrir más oportunidades de desarrollo, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la dotación de equipo y materiales a cerca de 250 emprendedoras y emprendedores de todo el estado, pertenecientes a pueblos originarios y a grupos prioritarios.

La titular de la asistencia social en la entidad destacó que estos apoyos se otorgan sin distinción, con el objetivo de ayudar a las y los beneficiarios a generar ingresos propios y mejorar su calidad de vida.

La dotación incluyó carritos para venta de hamburguesas, hot dogs y tacos, triciclos de

carga, así como paquetes para cocina económica, lonchería, costura, corte de cabello y uñas, entre otros artículos para distintos giros productivos. Con esta acción, el Gobierno del Estado y el Corazón de Nayarit continúan respaldando a más familias que buscan salir adelante a través del trabajo y el emprendimiento.



Arranca en Nayarit entrega de viviendas; proyectan 17 mil hogares para familias vulnerables

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, afirmó que brindar un hogar a quien más lo necesita es una de las mayores responsabilidades del gobierno.

Informó que, durante un enlace con La Mañanera del Pueblo, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inició en Nayarit la entrega de 304 viviendas, comenzando con 16 casas destinadas a mujeres en el fraccionamiento Topacio, en Tepic, junto al director general de la Comisión Nacional de Vivienda, Rodrigo Chávez Contreras, y la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel.

Resaltó que el proyecto ha crecido gracias al trabajo conjunto entre los distintos órdenes

de gobierno, al pasar de una meta inicial de 13 mil a 17 mil viviendas, con una inversión superior a los 10 mil millones de pesos, lo que permitirá generar miles de empleos y beneficiar a más de 61 mil personas.

Explicó que, para ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda, el Gobierno del Estado aporta este año predios en los municipios de Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Ahuacatlán, Bahía de Banderas y Tepic.

Navarro Quintero enfatizó que el acceso a una vivienda representa estabilidad y la posibilidad de construir un mejor futuro para muchas familias, por lo que estas acciones forman parte de una estrategia para ampliar las oportunidades de bienestar en Nayarit.



Fortalecen coordinación jurídica para el bienestar de Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro con Esthela Damián Peralta, consejera jurídica de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la reunión, el mandatario estatal señaló la importancia de mantener el trabajo coordinado para que las y los nayaritas vivan con mayor tranquilidad, mediante acciones jurídicas que permitan recuperar lo que por derecho les corresponde y se traduzcan en bienestar.

Indicó que, cuando las instituciones actúan con responsabilidad y de manera conjunta, se toman decisiones que brindan certeza, atienden asuntos rezagados y contribuyen a dar orden al desarrollo del estado.



Abaten a 11 en operativo contra 'Los Mayos' en Sinaloa; retienen y liberan a hija de Zambada

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México confirmó que la Secretaría de Marina desplegó este jueves un operativo en un domicilio vinculado a la facción de *Los Mayos*, del Cártel de Sinaloa, en el que 11 integrantes de esa organización fueron abatidos, uno más detenido y, de manera inicial, fue retenida una hija de Ismael *El Mayo* Zambada, quien posteriormente fue liberada al no existir indicios de su participación en actividades delictivas ni orden de aprehensión en su contra.

"Al arribar al sitio, el personal naval fue objeto de una agresión, por lo que, en apego al marco legal vigente, repelió el ataque. Como resultado de estos hechos, de manera preliminar, 11 agresores vinculados con el mismo grupo criminal perdieron la vida. En el lugar se aseguraron armas de alto poder y equipo táctico", señaló en un comunicado.

El operativo se llevó a cabo la madrugada de este jueves en diversos municipios de Sinaloa, con el foco en la comunidad de El Álamo, en Culiacán, donde se desplegó un amplio dispositivo de seguridad en una finca identificada como propiedad de Ismael *El Mayo* Zambada, lo que mantiene en alerta a la zona sur de la capital sinaloense.

Según medios locales, durante esta acción se detuvo inicialmente a Mónica Zambada Niebla. Sin embargo, el Gabinete confirmó, sin revelar la identidad, que una hija de un líder criminal fue retenida y posteriormente liberada.

"En una acción vinculada a este despliegue operativo, se ejecutó una intervención en un domicilio relacionado con una célula delictiva de la facción *Los Mayos* del Cártel de Sinaloa, donde fue detenido un integrante de esta organización criminal. Durante esta intervención, también se localizó a una mujer, identificada como hija de un líder criminal, quien no cuenta con relación con actividades delictivas ni mandamientos legales en su contra, por lo que fue liberada y entregada a sus familiares conforme a los protocolos establecidos y en estricto apego a la ley", señaló.

"Durante esta intervención, también se localizó a una mujer, identificada como hija de un líder criminal, quien no cuenta con relación con actividades delictivas ni mandamientos legales en su contra, por lo que fue liberada y entregada a sus familiares conforme a los protocolos establecidos y en estricto apego a la ley", señaló.



También fue detenido Omar Oswaldo Torres Cabada de 39 años, alias "El Patas", de la misma facción criminal, en la localidad de Valle Escondido, de Culiacán.

De acuerdo con fuentes de la Marina, esta acción forma parte de la estrategia del Gobierno federal para ir por cuadrantes en el estado para inhibir la actuación de grupos generadores de violencia, principalmente de las facciones del Cártel de Sinaloa que imperan en la entidad.

Pentágono quiere 200 mil mdd adicionales para la guerra contra Irán

Washington. El Pentágono está solicitando 200 mil millones de dólares en fondos adicionales para la guerra contra Irán, una cantidad considerable que seguramente generará preguntas en el Congreso, que tendría que aprobar cualquier nuevo presupuesto.

Según un alto funcionario de la administración, que habló bajo condición de anonimato para tratar información confidencial, el departamento envió la solicitud a la Casa Blanca. Al ser consultado sobre la cifra en una conferencia de prensa el jueves, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, no confirmó directamente el monto, indicando que podría variar.

"Se necesita dinero para matar a los malos", dijo Hegseth.

Pero dijo: "Volveremos al Congreso y a nuestros representantes allí para asegurarnos de que recibimos la financiación adecuada".

Se trata de una cifra extraordinariamente alta, que se suma a los fondos adicionales que el Departamento de Defensa ya recibió el año pasado gracias a la importante reforma fiscal del presidente Donald Trump. Dicha solicitud tendría que ser aprobada por el Congreso, y no está nada claro que un gasto de este tipo contara con apoyo político.

El Congreso se ha estado preparando para una nueva solicitud de gasto, pero no está claro si la Casa Blanca la ha transmitido para su consideración. Los legisladores no han autorizado la guerra, y el Congreso muestra una creciente inquietud respecto al alcance y la estrategia de la operación militar.

Si bien la Cámara de Representantes y el Senado están controlados por el Partido Republicano del presidente, muchos de los legisladores más conservadores también son partidarios de una política fiscal austera, con escaso interés político en grandes gastos, ya sea en operaciones militares o en otros asuntos. Es probable que la mayoría de los demócratas rechacen tal solicitud y exijan

planes más detallados a la administración Trump sobre los objetivos militares de Estados Unidos.

El representante Ken Calvert, presidente republicano del subcomité de la Cámara de Representantes que supervisa el gasto en defensa, dijo que ya estaba abogando por un proyecto de ley de gasto suplementario para permitir que el Pentágono reponga las municiones.

"Eso iba a suceder, y ahora tenemos este conflicto con algunos costos adicionales. Así que, en eso estamos", dijo Calvert de California el jueves.

"Sé que existen cuestiones secundarias que preocupan a la gente, pero ahora mismo se trata de nuestra seguridad nacional y es importante que lo logremos", dijo.

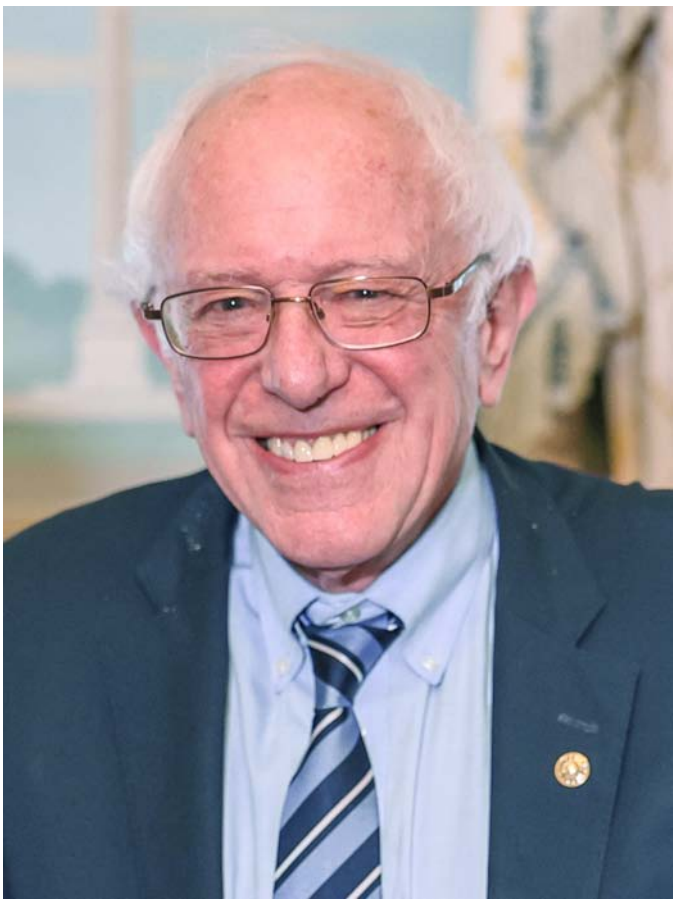
Pero la representante Betty McCollum de Minesota, la demócrata de mayor rango en el subcomité de la Cámara de Representantes que supervisa el gasto en defensa, dijo que el presidente ha llevado a Estados Unidos a una guerra sin consultar al Congreso y exige más detalles.

"Esto no va a ser un mero trámite para el presidente de los Estados Unidos", dijo McCollum.

Según declaró, el Congreso aún espera que la administración explique en qué se gastarán los 150 mil millones de dólares adicionales que se destinaron al Pentágono a través de la ley de recortes de impuestos y gastos de Trump. También está a la espera de la solicitud de presupuesto del presidente para este año.

"No voy a firmar cheques en blanco al Departamento de Defensa", dijo McCollum.





“No más armas para financiar una guerra ilegal”: Bernie Sanders

La votación podría resultar incómoda para algunos demócratas, que se verían obligados a pronunciarse públicamente justo cuando el apoyo a Israel emerge como una línea divisoria clave en las primarias demócratas de este año.

El senador por Vermont, Bernie Sanders, presentará este jueves resoluciones conjuntas de desaprobación por varias ventas de armas estadounidenses a Israel en medio del conflicto en curso en Oriente Medio, según informó la oficina del senador al medio *Político*.

“Dada la terrible destrucción que el gobierno extremista de Israel ha causado en Gaza, Irán y Líbano, lo último que los contribuyentes estadounidenses deberían hacer ahora mismo es proporcionar 2 mil bombas nuevas al gobierno de (el primer ministro israelí y prófugo de la CPI, Benjamín) Netanyahu”, declaró Sanders en un comunicado. “No más armas para financiar una guerra ilegal”.

Las resoluciones apuntan a ventas de municiones

por un valor combinado de 658 millones de dólares, los senadores demócratas Chris Van Hollen de Maryland, Jeff Merkley de Oregón y Peter Welch de Vermont se sumaron a la iniciativa.

Una vez presentadas, las resoluciones son examinadas por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, que dispone de cinco días naturales. Transcurrido ese plazo, los co patrocinadores pueden forzar una votación por mayoría simple en el pleno para que la resolución salga del comité.

La votación podría resultar incómoda para algunos demócratas, que se verían obligados a pronunciarse públicamente justo cuando el apoyo a Israel emerge como una línea divisoria clave en las primarias demócratas de este año.

PT condiciona ‘Plan B’ de reforma electoral a especificaciones sobre revocación de mandato

Ciudad de México. El grupo del PT en el Senado condicionó su apoyo a la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, conocida como “Plan B”, a que se hagan correcciones a la iniciativa, especialmente en la revocación de mandato.

Sabedores de que sin los seis votos del grupo del Partido del Trabajo (PT) la reforma constitucional no pasaría, plantean que al igual que se permite a la presidenta de la república promocionar ese mecanismo de revocación de mandato, lo puedan también hacer los partidos políticos.

El senador Alejandro González Yañez dijo que la dirigencia del PT y sus coordinadores en ambas cámaras sostuvieron una reunión el miércoles por la noche, en la que acordaron que antes de fijar una postura definitiva, deben resolverse los problemas “de redacción” en varios artículos, que son “ambiguos”.

Expuso asimismo que se debe precisar si la revocación de mandato es el tercer o cuarto año del gobierno de la persona titular del poder ejecutivo y no dejar ambas fechas opcionales, como se establece en el 35 Constitucional.

Ustedes preferirían que la revocación no se realice en el 2027, se le preguntó y su respuesta fue evasiva: “Lo que estamos sugiriendo es que la redacción de la iniciativa sea más precisa, más contundente, y ya sobre eso daremos nuestra opinión final”.

¿Les preocupa el párrafo que establece

que “la persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley en la materia?”, se le preguntó.

Efectivamente, contestó, “porque ahí viene la posibilidad de que la Presidenta de la República haga promoción, pero es ambiguo si los partidos políticos pueden hacer o no promoción”.

A su juicio hay ambigüedad también porque se plantea que la revocación sea “al inicio del segundo o tercer año del período constitucional” y en otro párrafo se señala que ese proceso de consulta ciudadana para definir si la presidenta continua en el cargo se llevará a cabo “el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de su ejercicio”.

Esa redacción, insistió, se debe precisar si son dos ahí se debe precisar “si son tres o cuatro, porque para nosotros quedan vivos”.

El senador González Yañez comentó que mantienen un diálogo permanente con los grupos de Morena y PT y esperan que antes del próximo lunes en que se citó ya a reunión a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos para aprobar el dictamen de esa reforma constitucional, haya una respuesta a su demanda de que se corrijan varios artículos de la iniciativa presidencial, lo que debe ser aprobado por la propia mandataria, “que es la proponente”.





Brigada interinstitucional refuerza labores para sofocar incendio en La Cruz de Huanacastle

Autoridades de los tres órdenes de gobierno, fuerzas armadas, cuerpos de emergencia y brigadas especializadas intensifican este miércoles las labores para el combate del incendio forestal registrado en la zona de La Cruz de Huanacastle, el cual ha afectado más de 600 hectáreas.

Como parte de la jornada, desde temprana hora se llevó a cabo una reunión informativa y de coordinación encabezada por el presidente municipal, con la participación de instancias como SEDENA, Marina, CONAFOR, Protección Civil del Estado de Nayarit, COFONAY, Protección Civil de Bahía de Banderas y personal del H. XII Ayuntamiento. Durante este encuentro se definieron asignaciones y operaciones tácticas para fortalecer la estrategia interinstitucional.

El objetivo de estas acciones es salvaguardar la seguridad de la ciudadanía, proteger el patrimonio de las familias y preservar el medio ambiente, mediante una respuesta coordinada y eficiente en campo.

El presidente municipal destacó la coordinación y el respaldo institucional que se mantiene activo para atender la contingencia.

“Quiero reconocer el gran trabajo que han hecho. La Marina, el Ejército, Protección Civil del Estado y del municipio, así como la iniciativa privada, que han estado

firmes. Me siento respaldado y optimista de que, con los trabajos de hoy, podremos avanzar significativamente hasta sofocar el incendio”.

Se informó que las acciones contemplan reconocimiento aéreo, intervención terrestre estratégica y la incorporación de más recursos humanos y técnicos. En este sentido, se cuenta con el apoyo de un helicóptero que realiza trabajos de mitigación y sofocamiento, además de sobrevuelos para identificar puntos críticos de ataque.

“Se tiene que hacer el reconocimiento del área para identificar los puntos y sobre ellos definir la estrategia. Estas acciones las realiza personal capacitado y con experiencia”, puntualizó el alcalde.

Las brigadas ya se encuentran desplegadas en la zona realizando labores de control y combate bajo protocolos profesionales y con enfoque prioritario en la seguridad del personal.

“Si no se cuenta con el equipo de protección adecuado, no se puede ingresar a la línea de combate. La seguridad es prioridad para evitar riesgos y garantizar resultados efectivos”, indicaron integrantes del comando unificado.

Asimismo, autoridades reiteraron que, hasta el momento, no existe riesgo para la población cercana, por lo que no ha sido necesaria la evacuación.

“No hay ninguna situación de alerta para las personas que viven cerca del incendio”, se precisó.

Se activó además un canal oficial de información para mantener informada a la ciudadanía sobre los avances del incidente y evitar la desinformación.

“Cuando no hay información, surge la especulación. Por eso se estará comunicando de manera clara y validada el progreso del incidente”, explicaron autoridades operativas.

El presidente municipal también anunció su incorporación directa a las labores en campo.

“El día de hoy estaré subiendo al cerro y supervisando las acciones. Ya estamos en condiciones de sumarnos al esfuerzo junto con las brigadas”.

Finalmente, se emitieron recomendaciones a la población:

- * Evitar acercarse al área afectada
- * Atender las indicaciones de las autoridades
- * No difundir información no verificada
- * Reportar cualquier emergencia al 911

Cabe señalar que las labores continuarán, con el objetivo de lograr la contención total del incendio. Se reitera el llamado a la ciudadanía a mantenerse informada a través de canales oficiales y colaborar con responsabilidad ante esta contingencia.





Promueven la paz y los valores en la casa de la cultura en Tecuala

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Este miércoles 18 de marzo, la presidenta municipal, Nora Lilia Burgara Alarcón, acompañada de la Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, encargada de la Secretaría de Gobierno, realizaron una visita a la Casa de la Cultura "Héctor Mario Gómez Galvarriato", donde llevaron a cabo una actividad enfocada en la promoción de la paz y el fortalecimiento de valores entre las niñas y niños.

Durante la jornada, se desarrollaron dinámicas orientadas a fomentar el respeto, la empatía y la sana convivencia, contribuyendo a la formación integral de la niñez en un ambiente de armonía y aprendizaje.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar iniciativas que promuevan una cultura de paz y fortalezcan los valores desde las nuevas generaciones.



Impulsan el emprendimiento local con Caravana Empresarial en Acaponeta



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Hoy se llevó a cabo en nuestro municipio la *Caravana Empresarial*, un espacio dedicado al fortalecimiento de los emprendedores locales, promovido por la Secretaría de Desarrollo Económico y Nayarit Produce.

Durante el evento, además de la exhibición de productos, se brindaron diversos servicios enfocados en el desarrollo de negocios, como asesoría para el

emprendimiento, capacitaciones, acompañamiento empresarial, promoción económica, acceso a microcréditos, vinculaciones comerciales y profesionalización de marcas, entre otros.

El director de Desarrollo Económico, Ing. César Astorga, acompañado por el contralor, Prof. Rodolfo Martínez, en representación del presidente municipal, Manuel Salcedo, reafirmó el compromiso de la actual administración por continuar impulsando el crecimiento económico y el fortalecimiento del sector productivo en el municipio.

